

7



Providencia

Secretaría Municipal



Premio Nacional
Calidad 2010

PROVIDENCIA, 02 DIC 2014

EX.Nº 2446 MISTOS: Lo dispuesto en el artículo 18 de la Ordenanza Comunal sobre la Actividad Comercial, de Alcoholes, Industrial, Profesional y de Servicios, cuyo texto refundido y sistematizado fue fijado por Decreto Alcaldicio EX.Nº277 de 4 de Febrero de 2014; y teniendo presente las facultades que me otorgan los artículos 5 letra d), 12, 63 letra i) y 65 letra ñ) de la Ley Nº18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, y

CONSIDERANDO: 1.- Que de acuerdo a lo establecido en el artículo 65 letra ñ) de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, el Alcalde con acuerdo del Concejo Municipal tiene la atribución de caducar patentes de alcoholes.-

2.- Que de acuerdo a lo establecido en el artículo 5º de la Ley 19.925, las patentes de alcoholes que no son pagadas dentro de plazo caducan de pleno derecho.-

3.- El Memorándum N°23.989 de 1 de Octubre de 2014, de la Jefe del Departamento de Rentas Municipales.-

4.- El Acuerdo N°613 adoptado en Sesión Ordinaria N°84 de 25 de Noviembre de 2014, del Concejo Municipal.-

DECRETO:

Eliminense del Rol General de Patentes, las patentes de alcoholes, con descargo de valores, que a continuación se indican:

NOMBRE	RUT	ROL	GIRO	DIRECCION	JUNTA DE VECINOS	PERIODO	DESCARGO VALOR
Establecimientos Casino Limitada	88.091.100-7	4-1044	Restaurant Nocturno	Antonio Bellet N°125	1	Julio a Diciembre 2013 Enero a Diciembre 2014	\$48.102.- \$49.122.-
Jean Francois Grez Cottard Provisión de Alimentos Preparados Empresa Individual de Responsabilidad Limitada	76.027.671-5	4-2306	Restaurant Diurno	Providencia N°473	2	Julio a Diciembre 2013 Enero a Diciembre 2014	\$48.102.- \$49.122.-
Jean Francois Grez Cottard Provisión de Alimentos Preparados Empresa Individual de Responsabilidad Limitada	76.027.671-5	4-2305	Restaurant Nocturno	Providencia N°473	2	Julio a Diciembre 2013 Enero a Diciembre 2014	\$48.102.- \$49.122.-



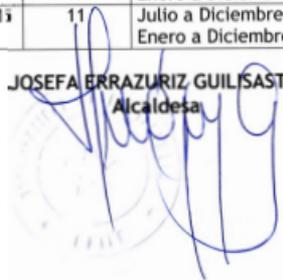
HOJA N° 2 DE DECRETO ALCALDICIO EX.N° 2446 / DE 2014.-

NOMBRE	RUT	ROL	GIRO	DIRECCION	JUNTA DE VECINOS	PERIODO	DESCARGO VALOR
Fogón del Gaucho Restaurante Limitada	76.039.549-8	4-980	Restaurant Diurno	El Bosque N°107	5	Julio a Diciembre 2013 Enero a Diciembre 2014	\$48.102.- \$49.122.-
Fogón del Gaucho Restaurante Limitada	76.039.549-8	4-979	Restaurant Nocturno	El Bosque N°107	5	Julio a Diciembre 2013 Enero a Diciembre 2014	\$48.102.- \$49.122.-
Importadora y Exportadora Altamira Limitada	76.018.520-5	4-1439	Restaurant Diurno	Bucarest N°151	11	Julio a Diciembre 2013 Enero a Diciembre 2014	\$48.102.- \$49.122.-
Importadora y Exportadora Altamira Limitada	76.018.520-5	4-1440	Restaurant Nocturno	Bucarest N°151	11	Julio a Diciembre 2013 Enero a Diciembre 2014	\$48.102.- \$49.122.-
Importadora y Exportadora Altamira Limitada	76.018.520-5	4-1690	Cabaret	Bucarest N°151	11	Julio a Diciembre 2013 Enero a Diciembre 2014	\$140.298.- \$143.273.-
Sociedad Gastronómica La Mulata Cubana Limitada	76.088.050-7	4-1813	Restaurant Diurno	General Holley N°2315	11	Julio a Diciembre 2013 Enero a Diciembre 2014	\$48.102.- \$49.122.-
Sociedad Gastronómica La Mulata Cubana Limitada	76.088.050-7	4-1814	Restaurant Nocturno	General Holley N°2315	11	Julio a Diciembre 2013 Enero a Diciembre 2014	\$48.102.- \$49.122.-
Sociedad Gastronómica La Mulata Cubana Limitada	76.088.050-7	4-1815	Cabaret	General Holley N°2315	11	Julio a Diciembre 2013 Enero a Diciembre 2014	\$140.298.- \$143.273.-

Alótense, comuníquese y archívese.-



MARÍA RAQUEL DE LA MAZA QUIJADA
Secretario Abogado Municipal



JOSEFA ERRAZURIZ GUILISTASI
Aldesa

FBA/MRMQ/AMYJ/damg

Distribución:

Dirección de Administración y Finanzas (Departamento de Rentas Municipales)

Dirección de Obras

Dirección de Seguridad Ciudadana

Decreto en Trámite n° 3027 /